



**Facultad:** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

**Carrera:** Licenciatura en Seguridad Ciudadana.

**Título del Trabajo:**

***SINIESTROS VIALES EN LA CIUDAD DE VILLA OCAMPO, PROVINCIA DE  
SANTA FE, DURANTE EL AÑO 2021 AL 2023***

**Autor:** Baez, Milena Fernanda.

**Correo:** [\\_milena.baez@ufasta.edu.ar](mailto:_milena.baez@ufasta.edu.ar) / [milenabaez486@gmail.com](mailto:milenabaez486@gmail.com)

**Tutor:** Mg. Jessurum, Puala

**Año de Presentación:** 2024

**Índice:**

Introducción.....	Página 2
Problema.....	Página 5
Objetivo General.....	Página 5
Objetivo Específico.....	Página 5
Método.....	Página 6
Población.....	Página 6
Marco del Muestreo.....	Página 6
Operacionalización de las Variables.....	Página 6
Instrumento de recolección de datos.....	Página 8
Resultados.....	Página 9
Discusión.....	Página 21
Conclusión.....	Página 25
Bibliografía.....	Página 26
Índice de Gráficos.....	Página 27

## TRABAJO FINAL

**TEMA:** “Siniestros Viales en la Ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, durante el año 2021 al 2023”

### INTRODUCCIÓN:

Como propuesta de investigación de este trabajo se propone, analizar los factores que influyen en los siniestros viales en el período comprendido del 1º de julio del año 2021 al 1º de julio del año 2023, en la ciudad de Villa Ocampo situada en el noroeste de la provincia de Santa Fe, perteneciente al departamento General Obligado a la altura del kilómetro 872 de la ruta Nacional N°11. El distrito tiene actualmente una población de 25.000 habitantes, esta ciudad cuenta con comisaría, cuartel de bomberos voluntarios, inspectoría municipal, hospital, que trabajan en conjunto en tema de siniestros viales.

Cabe recordar que la siniestralidad vial es un fenómeno multicausal en el cual interviene aspecto del factor humano, ambiental y vehicular. La alta siniestralidad vial influye una problemática de gran relevancia en materia de seguridad ciudadana y de salud pública, ya que se producen pérdidas de vida, lesiones graves que causan discapacidades y daños materiales.

En esta investigación, se presenta un análisis de accidentes de las principales causas que originan los eventos en dicho contexto viales; proponiendo en consecuencia recomendaciones para prevención, medidas que deben integrarse y abarca desde cambios en los comportamientos de los conductores hasta acciones a ser implementados por personal de seguridad vial municipio y comunidad en general.

El modelo de estudio accidentológico toma cuerpo de la teoría de multicausalidad, E.A Suchaman “en su análisis conceptual de los accidentes introduce el modelo epidemiológico que es la ciencia encargada del estudio de los aspectos ecológicos que condicionan los fenómenos de la salud y enfermedades a fin de establecer sus causas, mecanismo de producción y los procedimientos tendientes a conservar, incrementar y restaurar la salud individual y colectiva”.

La base de todo método epidemiológico lo constituye los datos cuantitativos de las variables tomadas de estadísticas, esta información tiene como objetivo indicar la magnitud del problema, analizar la evolución del problema, naturaleza y extensión del impacto temporario y permanente sobre la salud, determinar en qué medidas los accidentes imponen una demanda en atención de emergencia, identificar los factores humanos, ambiental, vehicular que influyen sobre el riesgo de ocurrencia de accidente para posibilitar la introducción de medidas, diseñar programas específicos de prevención.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) que tiene como misión la reducción de la tasa de siniestralidad vial en todo el territorio nacional a través de la promoción de políticas y medidas dirigidas a disminuir la inseguridad vial; dentro de este organismo está el área llamada Dirección Provincial de Observatorio Vial (DNOV), el cual recaba información basada en evidencia para guiar la toma de decisiones estratégicas de seguridad vial, desde la DNOV se desarrollan metodologías estandarizadas de estudios para que los gobiernos puedan elaborar sus propios diagnósticos con relación a la seguridad vial local, la importancia de esta metodología es su aplicabilidad para poder identificar, evaluar, priorizar aquellos factores que implican un riesgo para la seguridad vial de las personas con el fin de implementar acciones y prevenciones.

La ciudad de Santa Fe cuenta con un organismo la Agencia Provincial de Seguridad Vial la cual tiene un área llamada Dirección de Observatorio Vial encargada de generar estadísticas oficiales en materia de siniestralidad vial con lesionados y fallecidos de la provincia de Santa Fe, es un área que mediante una organización propia sus procesos y sus sistemas de información recaba datos sobre los incidentes en el tránsito, analiza sus efectos más frecuentes y graves, para generar información oportuna, objetiva y confiable que contribuya a concientizar a la sociedad y permita tomar decisiones estratégicas para enfrentar la siniestralidad vial sobre la base de enfoque y aportes multidisciplinarios.

El principal objetivo del observatorio de seguridad vial radica en obtener información relevante de la siniestralidad vial del territorio para presentar de manera confiables, oportuna y fehaciente, para ello se utiliza el formulario amarillo como

instrumento de recolección de datos de siniestros viales con lesionados y fallecidos el cual complementado por la policía de la provincia. El formulario amarillo registra los datos del hecho (fecha, ubicación, tipo de hecho, descripción del lugar etc.) de los vehículos (tipo de vehículo, dominio, marca, modelo, etc.) y de las personas (nombre, D.N.I, si resultó ileso, lesionado o fallecido, lugar de internación, licencia de conducir, etc.), los datos se encuentran avalados con la firma del responsable de cada comisaría. Son recolectados por la unidad regional de policía competente y luego enviado a la DPOV con regularidad mensual.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la siniestralidad vial como una epidemia social y plantea la necesidad de obtener datos de buena calidad y enfoque científico, pero esos datos deben ser transformados en información.

La Dirección Nacional de observaciones vial define siniestro vial como: suceso que ocurre cuando un vehículo entra en contacto contra otro vehículo, peatón, animal u otra obstrucción estacionaria como un poste, edificio, árbol entre otros, este suceso a menudo resultan en daños materiales, vehicular y/o lesiones de diversa gravedad, discapacidad o muerte, así como costos para la sociedad como para las personas involucradas.

**PROBLEMA:**

¿Cuáles fueron los factores, que influyeron en los siniestros viales en la ciudad de Villa Ocampo, durante los años 2021 a 2023?

**OBJETIVO GENERAL:**

- ✓ Analizar, los factores que influyeron en los siniestros viales en la ciudad de Villa Ocampo durante los años 2021 al 2023.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- ✓ Identificar, las causas más comunes por las que ocurren siniestros viales.
- ✓ Determinar, el sector donde se producen los siniestros viales.
- ✓ Identificar, horario en que ocurrieron mayor siniestro viales.
- ✓ Determinar, edades y sexo de víctimas de siniestro viales.

### **MÉTODO:**

La investigación se realizará de manera experimental, retrospectivo, descriptivo y transversal. En primer lugar, el diseño será no experimental, porque no se puede manipular las variables independientes, sino solo se puede medir lo que estas ya han generado en las variables dependientes. Retrospectivo porque se registraron los datos que ocurrieron en el pasado. Transversal porque se analizará los datos en el período comprendido entre el 1º de julio o de año 2021 al 1º de julio del año 2023. También será descriptivo ya que se realizará un análisis a nivel cuantitativo como cantidad de siniestros viales, horarios, sectores, edades, causas.

### **POBLACIÓN:**

La información fue obtenida de legajos del área de sumarios de la Comisaría Cuarta (4<sup>ta</sup>), perteneciente a la Unidad Regional Novena (IX), de la ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, provincia de Santa Fe en el período del 1º de julio del año 2021 al 1º de julio del año 2023.

### **MARCO DEL MUESTREO:**

En la investigación no será necesario extraer muestra de lo mismo ya que se analizará las estadísticas de los legajos que brinda la Comisaría Cuarta, de los siniestros viales ocurridos en la ciudad, en el período del 1º de julio del año 2021 al 1º de julio del año 2023.

### **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES:**

Variables	Definición	Dimensión	Indicadores
-----------	------------	-----------	-------------

Tipo de siniestros viales	Cualquier hecho de tránsito con implicación de al menos un vehículo en movimiento que tenga lugar en una vía pública o privada y que tenga como consecuencia al menos una persona herida o muerta.		Tipos: choque frontal, lateral, múltiples, contra objeto, despiste.
Tipo de vehículo	Medio de transporte de persona o cosas.	Automóvil: medio que permite el traslado. Motocicleta: vehículo de dos ruedas impulsada por un motor. Camión: diseñado para el transporte de productos o mercaderías. Bicicleta: es un medio para trasladarse	Tipo: automóvil, motocicleta, camión, bicicleta.
Tipos de factores de siniestros viales	Los factores son humanos, ambiental y vehicular		Personas, clima, vehículo
Franja horario	Período de tiempo	Desde las 06:00 horas a las 05:59 horas	Diurno: 06:00 a 18:00 horas. Nocturno: 18:01 a 05:59 horas.
Sector	Área geográfica	Jurisdicción de la comisaría cuarta	Calles, boulevares, avenida, ruta. Avenida: San Martín. Boulevares: Sarmiento, Obligado, Urquiza, Almirante Brown. Ruta: Nacional nº 11, provincial nº32.

Tipo de elementos de seguridad	Elementos de protección personal		Casco, cinturón de seguridad.
Sexo	Refiere a las características biológicas y fisiológicas que distinguen a las personas en varones o mujeres.		Documento nacional de identidad.

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

Dependencia	Siniestro vial con lesionados	Siniestro vial con fallecido	Tipo de vehículo	Franja horaria	Sexos	Sector	Elemento de seguridad

## RESULTADOS

Según los datos recopilados en esta investigación, en la localidad de Villa Ocampo, se produjeron un total de 480 siniestros viales, en el período comprendido entre el 1º de julio de 2021 y el 1º de julio de 2023.

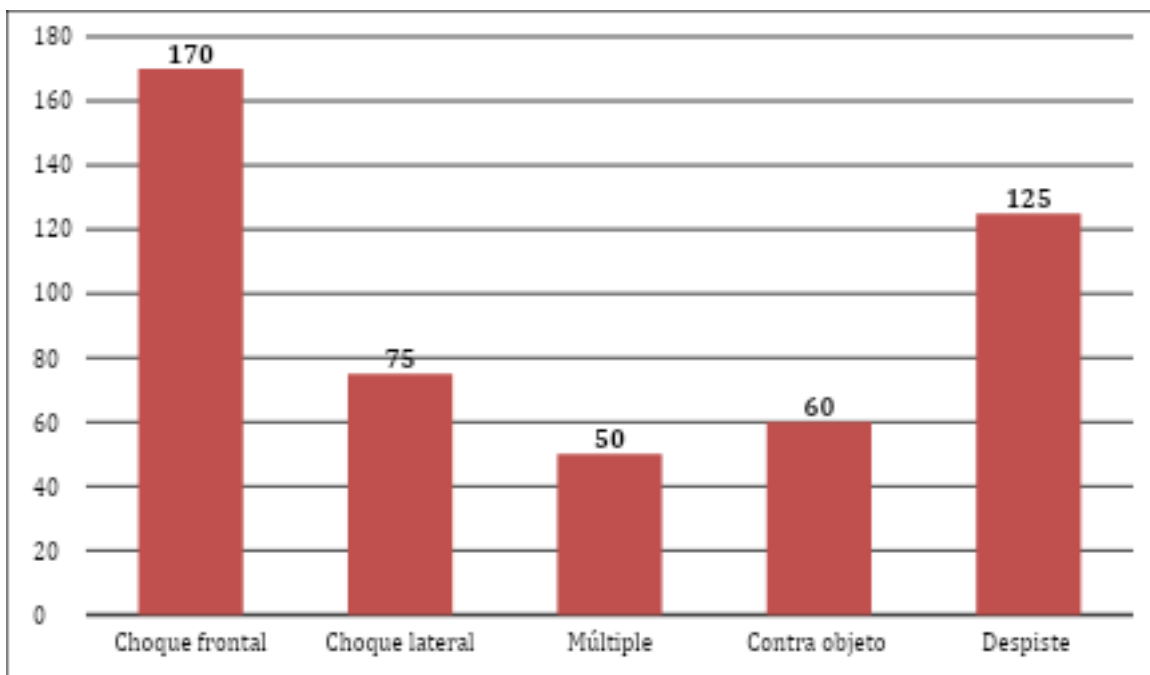
**Gráfico Nro.1:** Plano de la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe.



Fuente: Municipalidad de Villa Ocampo.

La ciudad de Villa Ocampo se encuentra localizada a los 28° 29' S y a los 59° 21' W al noreste del Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, sobre la Ruta Nacional N° 11. Es la tercera ciudad en importancia del departamento Gral. Obligado, cuya cabecera es Reconquista. Limita al Norte con el Distrito de Las Toscas, San Antonio de Obligado y Tacuarendí, al sur con El Sombrerito, al Oeste con Villa Ana y al Este con el río Paraná Mini. Tiene una superficie de 70.000 Has, de las cuales 27.400 corresponden al valle aluvial del Paraná y 42600 Has se ubican al oeste del mismo.

**Gráfico Nro.2:** Tipos de siniestros ocurridos en Villa Ocampo.

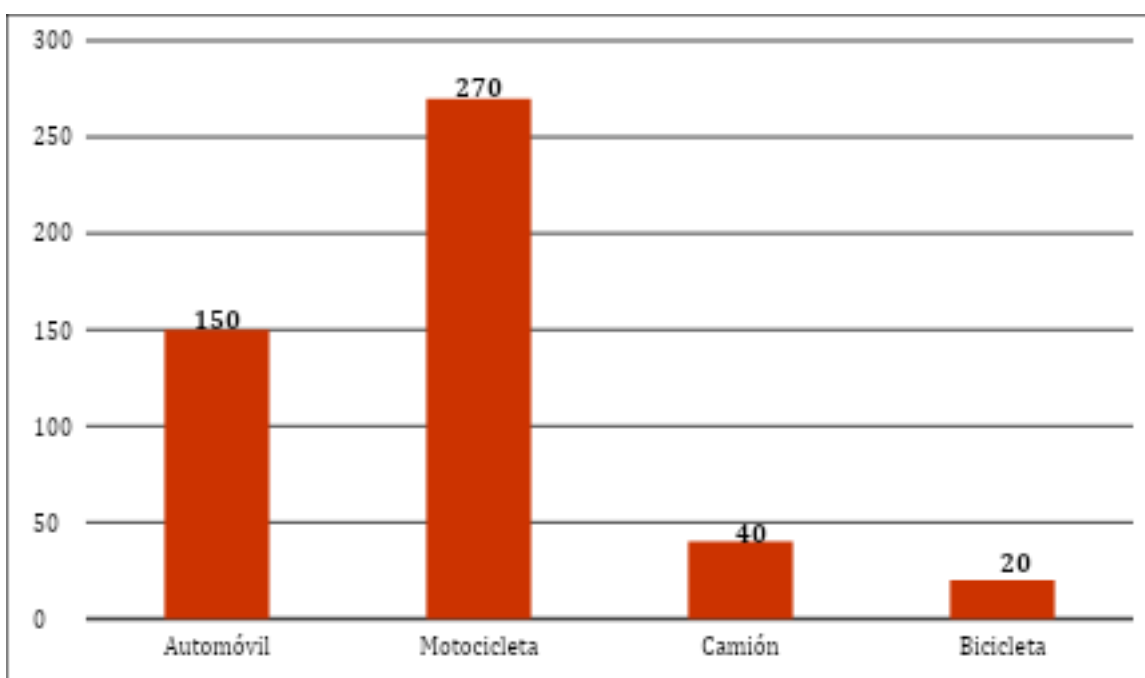


Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

En este eje en particular, se puede apreciar los tipos de siniestros que ocurrieron en la localidad de Villa Ocampo en el período transcurrido, entre el 1° de julio del 2021 y el 1° de julio del 2023, teniendo en cuenta que hubo un total de 480 siniestros viales. La mayoría, que fueron 170, por choque frontal, siguiendo con 125

por despiste, luego en un menor rango con 75, choques laterales, 60 ocasionados contra diferentes tipos de objetos y en la minoría, con 50 choques múltiples.

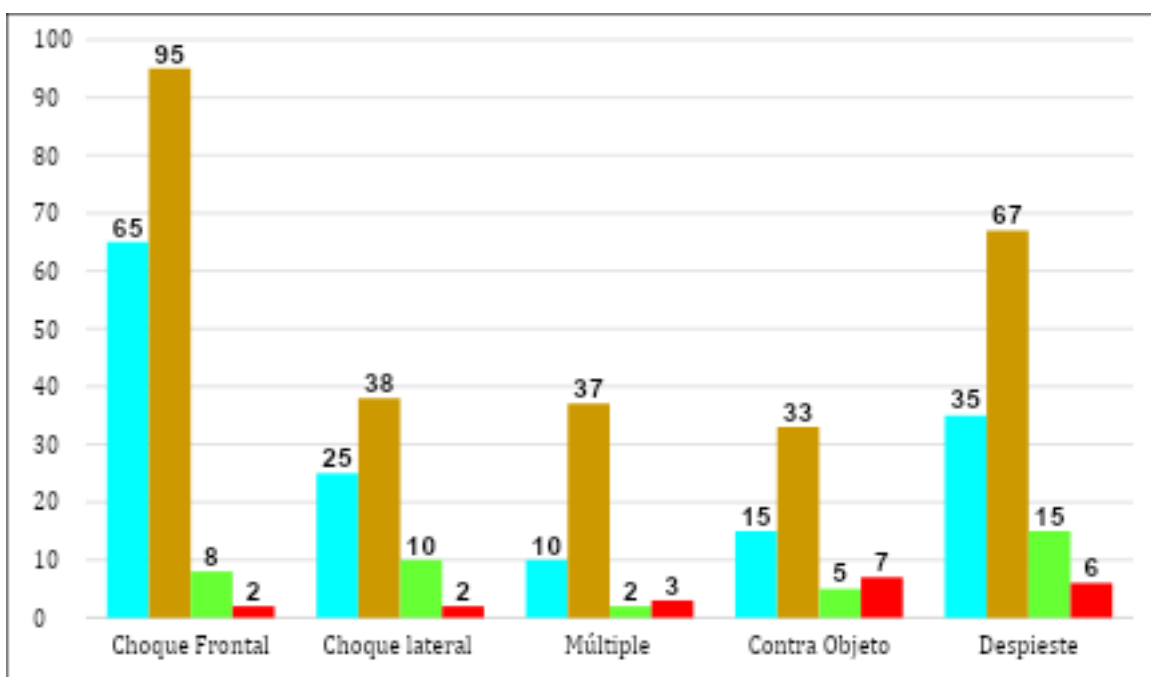
**Gráfico Nro.3:** Tipos de Vehículos.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

En lo que respecta a los tipos de vehículos que participaron en los siniestros viales, en el período de tiempo mencionado anteriormente, se observa la gran mayoría correspondiente a 270 motocicletas, continuando con 150 automóviles y siguiendo con las minorías con 40 camiones y 20 bicicletas. Esto se atribuye a la gran cantidad de motos que circulan por los diferentes puntos de la localidad.

**Gráfico Nro.4:** Vehículo de mayor participación según tipo de siniestro.

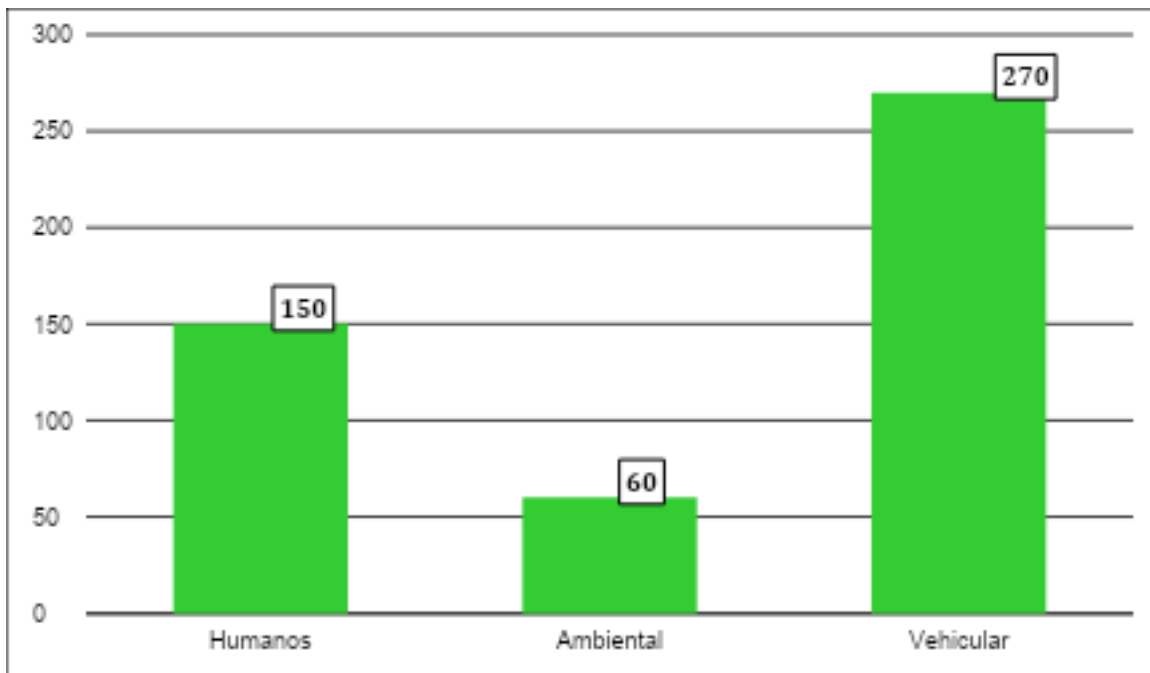


Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>ta</sup>) Unidad Regional IX.

De acuerdo con lo analizado, se puede apreciar que, de un total de 480 siniestros viales, 95 fueron choques frontales protagonizados por motocicletas, 65 por automóviles, 8 por camiones y 2 por bicicleta. Siguiendo con los despistes, 67 fueron ocurridos por motocicletas, 35 por automóviles, 15 por camiones y 6 por bicicletas. Continuando con los choques laterales, 38 por motocicletas, 25 por automóviles, 10 por camiones y 2 por bicicletas. En las menores escalas se encuentra los choques contra objetos, teniendo como mayoría nuevamente, 33 motocicletas, 15 automóviles, 7 bicicletas y 5 camiones. Finalizando con los choques

múltiples, protagonizados la mayoría por 37 motocicletas, 10 automóviles, 3 bicicletas y 2 camiones.

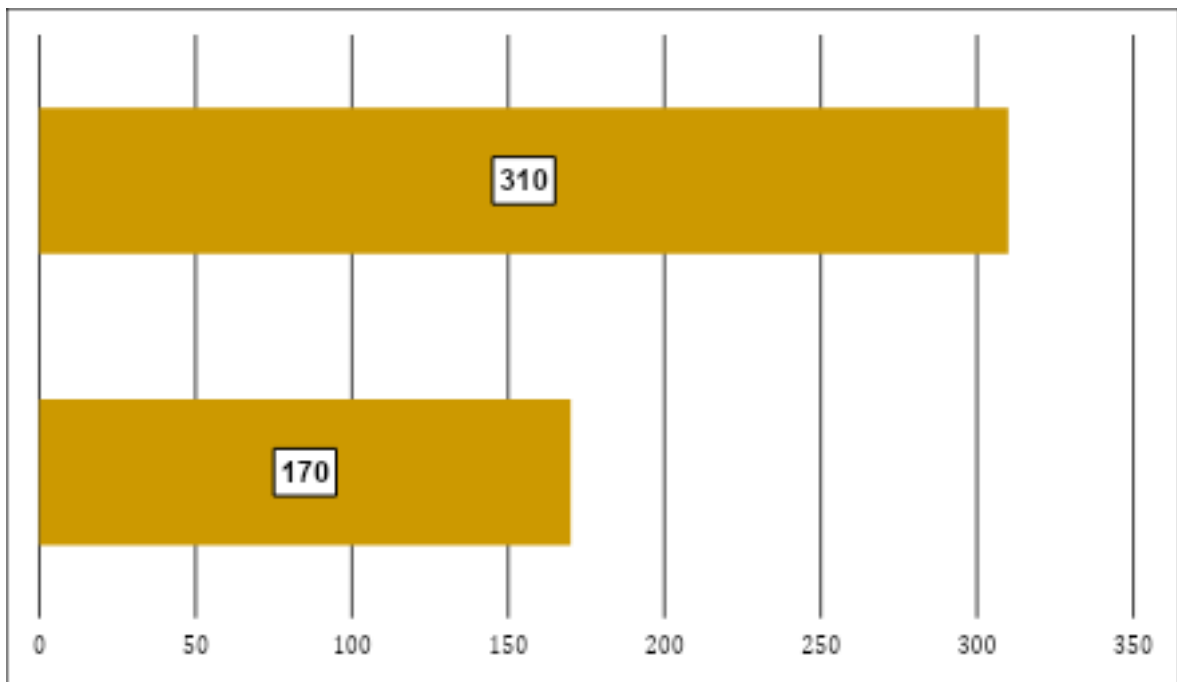
**Gráfico Nro.5:** Tipos de factores en los siniestros viales.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

En este punto, se puede observar el predominio de los factores vehiculares en los siniestros viales, arrojando 270 por causas de vehículos de un total de 480 siniestros, continuando con los 150 factores humanos y finalizando con 60 factores ambientales, teniendo en cuenta los días de niebla y lluvia.

**Gráfico Nro.6:** Franja horaria de mayor incidencia en siniestros viales.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

De acuerdo a los registros se puede determinar que la franja donde predominan los siniestros viales es la nocturna, obteniendo 310 siniestros viales, es la franja horaria comprendida de 18:01 pm. A 5:59 am. En cambio, de 6 am. A 18 pm. Considerando como diurna, se observan 170 siniestros viales.

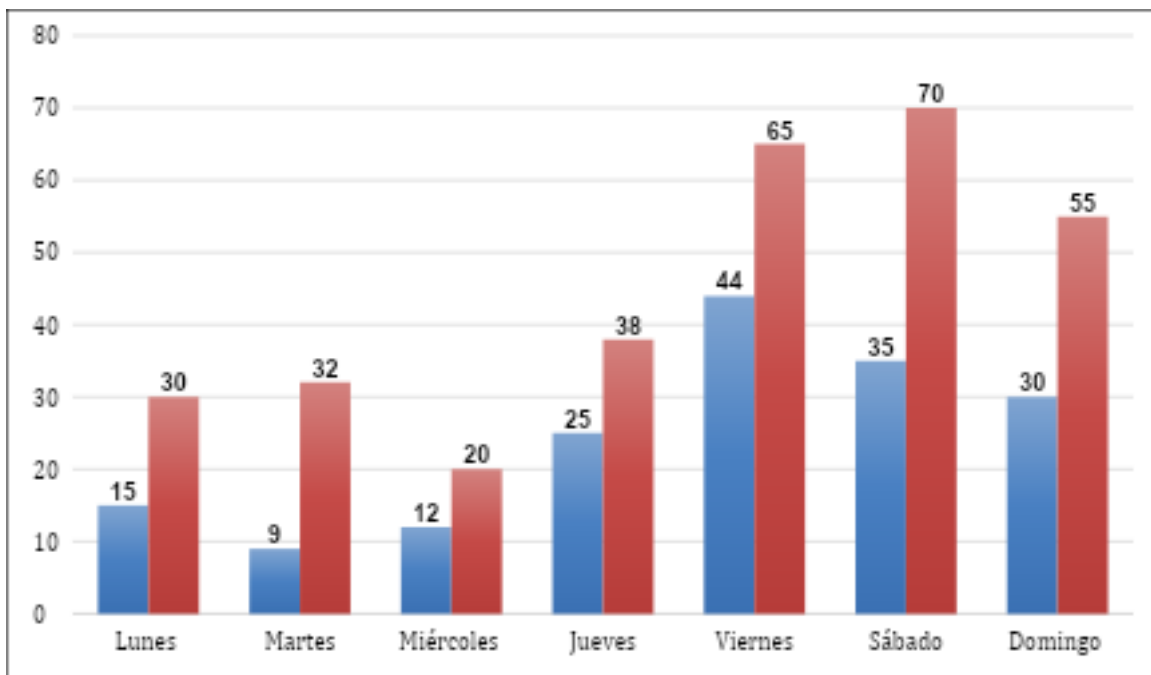
**Gráfico Nro.7:** Área geográfica de mayor incidencia en siniestros viales.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

En el gráfico se puede observar, las zonas geográficas de la ciudad de Villa Ocampo, donde ocurren más siniestros viales, de un total de 480 se ve que la mayoría, 120, ocurren en la Ruta Nacional N°11, seguido de la Ruta Provincial N°32 con 90 siniestros viales, continúa la avenida San Martín, la principal de la localidad, con 85 siniestros. En cuanto a los bulevares, en el Sarmiento se produjeron 80, en el Obligado 40, en el Almirante Brown 35 casos y con menores siniestros, en el Urquiza 30. Esto puede ocurrir porque, en las rutas tanto nacionales como provinciales, hay mayor circulación y cantidad de vehículos.

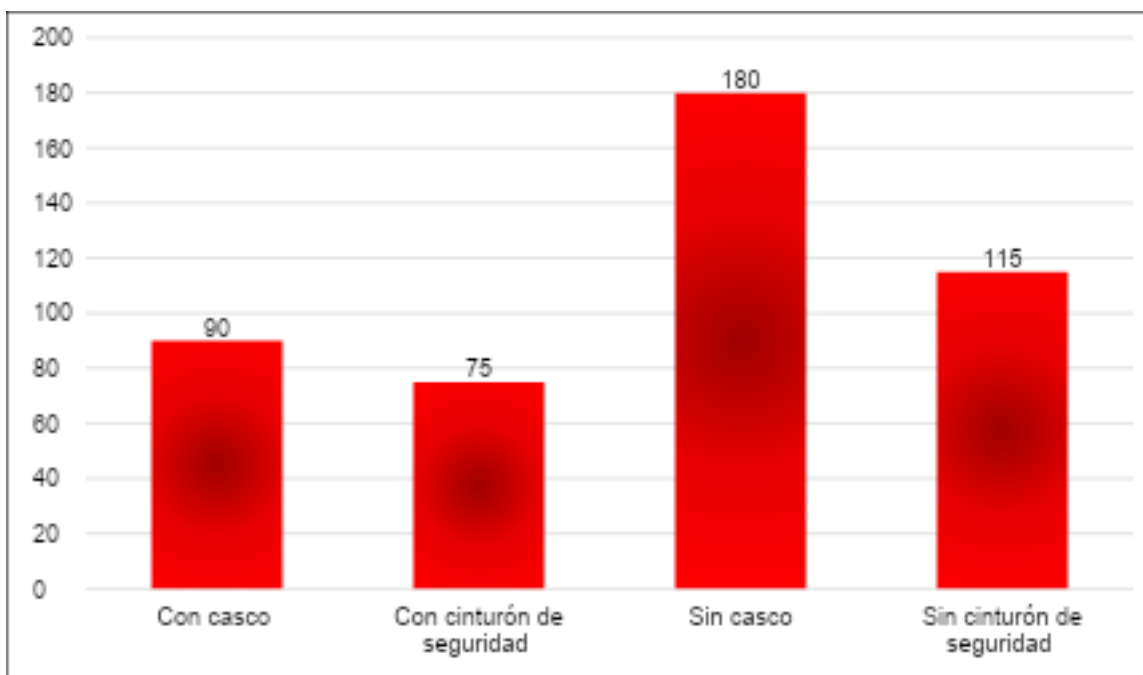
**Gráfico Nro.8:** Día de la semana de mayor incidencia según rango horario.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

Teniendo en cuenta los datos analizados, se observa que el día sábado, en el horario nocturno, de 18:01 pm. A 5:59 am, es el de mayor incidencia, con 70 casos, en relación a la cantidad de siniestros viales respecto de los demás días, seguido por el día viernes, en la misma franja horaria con 65 casos; continuando los domingos con 55 siniestros. Luego en la franja horaria diurna, de 6 am. A 18 pm, se observa el día viernes con 44 siniestros. Volviendo al horario nocturno los jueves ocurrieron 38 siniestros. Los días sábado por la mañana, se observa 35 casos, seguido de los martes con 32 casos, pero en el horario de noche. Los domingos ocurrieron 30 siniestros, la misma cantidad de casos se presentan los lunes, pero en el horario de noche. Continuando con los jueves por la mañana con 25 casos, y los miércoles con 20 siniestros, pero en la franja horaria nocturna. Finalizando los días lunes, con 15, los miércoles con 12 y los martes con 9 casos, todos en el horario diurno, teniendo la menor tasa de siniestralidad.

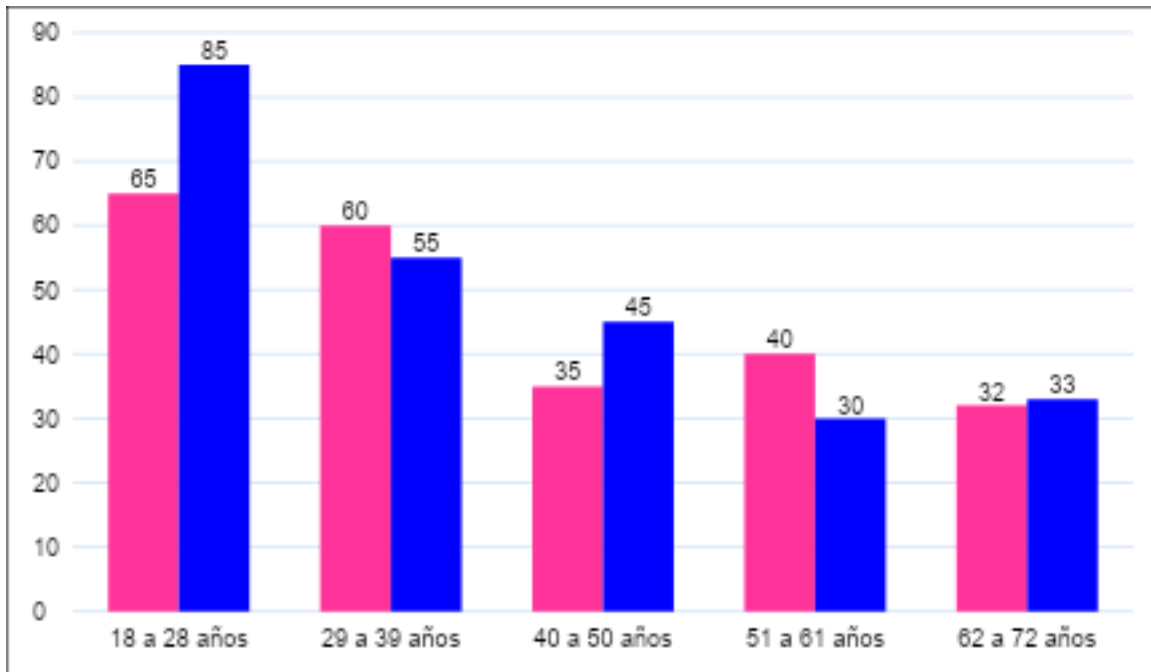
**Gráfico Nro.9:** Tipos de elementos de seguridad.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

En el gráfico se observa que de un total de 480 siniestros viales y teniendo en cuenta los datos analizados anteriormente 270 fueron por motocicletas, de los cuales solo 90 llevaban puesto casco y 180 no lo utilizaban. En base a los datos, 150 casos fueron por automóviles y 40 por camiones, de los cuales solo 75 usaban cinturón de seguridad y la gran mayoría, que corresponde a 115 casos, no llevan puesto el cinturón de seguridad. Se ve claramente como en la mayoría de los siniestros viales, no utilizan los elementos de seguridad.

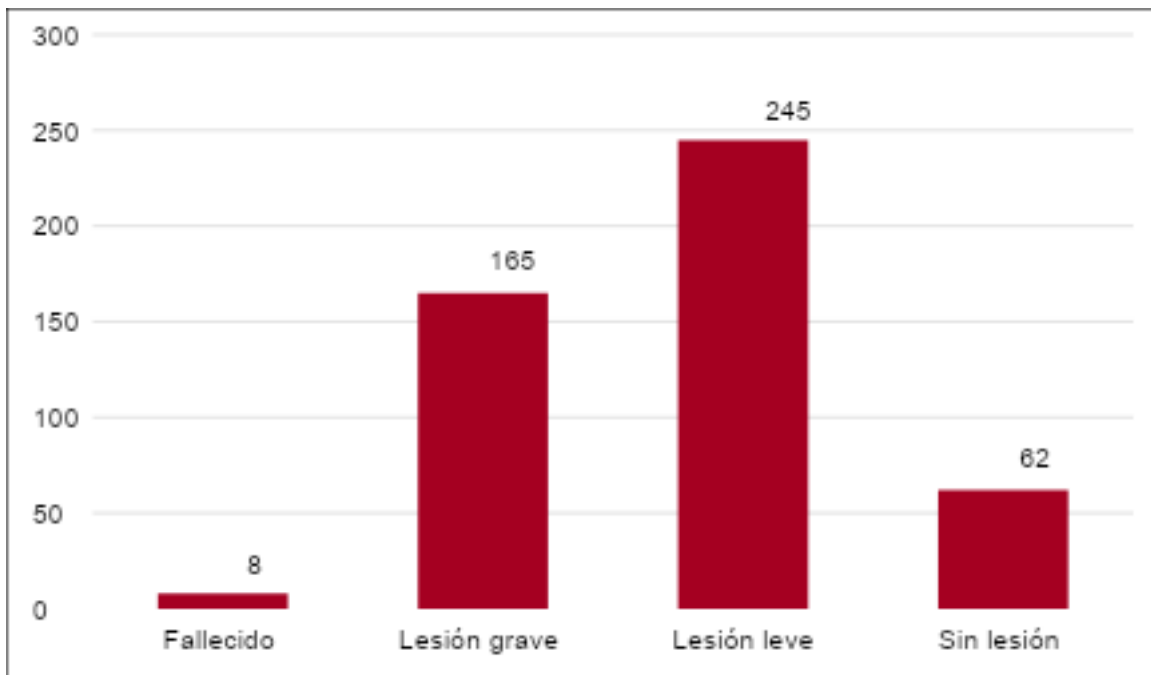
**Gráfico Nro.10:** Edad y sexo de víctimas de siniestros viales.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>ta</sup>) Unidad Regional IX.

Teniendo en cuenta el rango etario y el sexo de las personas involucradas en los siniestros viales, en el período de tiempo comprendido del 1° de julio del 2021 al 1° de julio de 2023, se describe, que los masculinos de 18 a 28 años de edad, fueron los que más participaron, 85 casos en los diferentes siniestros ocurridos, seguidos de las mujeres con 65 casos en la misma franja etaria, de la misma manera, pero con 60 siniestros y de 29 a 39 años. Luego con la misma edad, pero masculinos presentando 55 casos, continuando con 45 siniestros, en las edades de 40 a 50 años, seguido con 40 casos femeninos, pero en la franja etaria de 51 a 61 años. Volviendo a las edades entre 40 a 50 años, pero en mujeres se presentó 35 casos. Finalizando con los masculinos se observa 33 casos en las edades de 62 a 72 años y 30 siniestros de 51 a 61 años. Y concluyendo con las mujeres, se ve 32 siniestros en el rango etario de 62 a 72 años de edad.

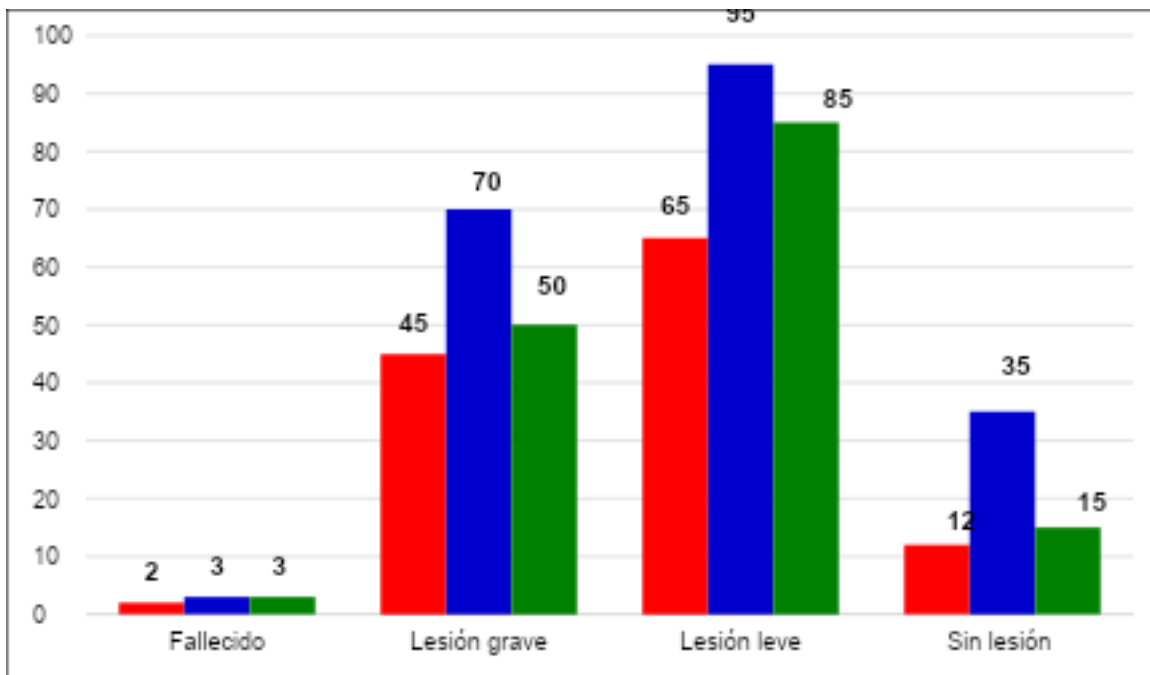
**Gráfico Nro.11:** Tipos de lesiones por siniestros viales.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>ta</sup>) Unidad Regional IX.

En el gráfico se representa los tipos de lesiones, en los diferentes siniestros viales, siendo las más comunes, las lesiones leves, que incluye asistencia médica en el momento del siniestro, por contusiones, pequeños cortes o latigazos cervicales. Continuando con 165 lesiones graves, requiriendo traslado inmediato al centro de salud más cercano por hemorragias, quemaduras, aplastamiento, lesiones severas en los diferentes miembros, seguido de 62 casos que no presentan lesiones y por último 8 fallecidos en el acto del siniestro vial.

**Gráfico Nro.12:** Tipos de lesiones por siniestros viales según año.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Comisaría Cuarta (4<sup>a</sup>) Unidad Regional IX.

El último gráfico representa los siniestros viales que prevalen en los diferentes años, teniendo en cuenta desde el 1º de julio del 2021 al 1º de julio del 2023, en los cuales en el año 2022 se presentaron mayores casos, por el hecho de ser el único año que se lo toma completo, obteniendo 95 siniestros con lesiones leves, 70 casos con lesiones graves, 35 sin lesiones y 3 fallecidos. La misma cantidad de fallecidos (3) hubo en el año 2023, donde ocurrieron 85 casos con lesiones leves, 50 presentaron lesiones graves y 15 sin lesiones. Por su parte, en el año 2021, hubo solo 2 fallecidos, 65 siniestros con lesiones leves, 45 presentaron lesiones graves y solo 12 no presentaron ninguna lesión.

## DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos, se evidencia que la siniestralidad vial es una problemática, que presenta la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe; teniendo en cuenta que la inseguridad vial es un fenómeno multicausal, es decir, no es de orden natural. Se trata de una problemática social compleja en la cual la responsabilidad humana tiene una incidencia importante en la siniestralidad vial, ya que se presentaron en su mayoría choques frontales, es decir de 480 siniestros viales, ocurridos en el período de tiempo del 1° de julio del 2021 al 1° de julio del 2023; 170 fueron por choques frontales o accidente de impacto frontal, producidos en su mayoría por motocicletas. Este tipo de choque se trata de dos vehículos que circulan en direcciones opuestas, son considerados unos de los choques más peligrosos por el tipo de impacto y pueden ocurrir muchas veces por las distracciones de los conductores, que también se relaciona con los siniestros por despistes, que son los segundos casos con un total de 125 accidentes, también en su mayoría por motocicletas.

Considerando que los vehículos que más sufrieron siniestros viales fueron las motocicletas, por la cantidad de circulación de las mismas que presenta la localidad, teniendo en cuenta que muchas veces no llevan puesto el elemento de protección, en este caso, el casco, como se vio reflejado en los resultados, arrojando que de 270 casos de siniestros viales en motocicleta solo 90 utilizaban el casco. Esto es sumamente importante poder analizar y controlar ya que el casco bien colocado protege la cabeza y el cerebro de lesiones que pueden ser irreversibles, disminuye un 70% el riesgo y la gravedad de los traumatismos y reduce la probabilidad de muerte hasta un 40%. (Seguridad Vial. Ministerio de Transporte Argentina). Del mismo modo ocurre con los automóviles y camiones, que, de 150 siniestros viales, solo 75 llevaban puesto el cinturón de seguridad, otro dato alarmante, dado que, la evidencia demuestra que el uso correcto del cinturón de seguridad disminuye un 50% la probabilidad de fallecer en un choque o vuelco, ya que sujeta el cuerpo contra el asiento y evita impactar contra el parabrisas, el panel o salir despedido del vehículo. Es decir, el casco y el cinturón de seguridad, son elementos de protección y obligatorios por la Ley Nacional de Tránsito N°24.449, que sirven para resguardar

la salud y salvar las vidas en los siniestros viales. (Seguridad Vial. Ministerio de Transporte Argentina). Muchas veces, los modos de transitar y las ideas que tenemos sobre la seguridad vial también son una expresión del saber social que aprendemos y repetimos por el peso de la costumbre sin cuestionarlo, aunque muchas de estas prácticas estén por fuera de la normativa e impliquen algún riesgo para la seguridad, como es el caso de los elementos de protección que son fundamentales para proteger la vida de los individuos.

En relación a los tipos de lesiones que se presentaron en los siniestros viales, la mayoría fueron lesiones leves, es decir, sin necesidad de traslado inmediato a un centro de salud, caso contrario ocurre en las lesiones graves, que se presentaron 165, la mayoría en el año 2022, teniendo en cuenta que fue el año que se analizó completo. Las lesiones a causa de traumatismos viales constituyen un importante problema de salud pública, tanto por sus consecuencias inmediatas en las personas como aquellas que pueden desarrollarse durante la etapa post-siniestros viales.

En cuanto a los fallecidos por los siniestros viales, en la franja de tiempo estudiada se presentaron 8 fallecimientos, de los cuales, solo 2 ocurrieron el año 2021, 3 en el 2022 y 3 en el año 2023. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las muertes por siniestros viales constituyen una crisis mundial de proporciones epidémicas.

También es importante mencionar, que además de los factores vehiculares se presentaron 60 por causas ambientales, teniendo en cuenta los días de niebla y lluvia especialmente en los recorridos que intervienen las rutas tanto nacionales como provinciales, ya que se evidencia que la mayoría de los casos, 120 siniestros, ocurrieron en la Ruta Nacional N°11, seguido por 90 casos en la Ruta Provincial N°32, por la cantidad de vehículos que circulan por las mismas. Y dentro de la ciudad la mayoría de los accidentes ocurren sobre la avenida principal de la misma. Los factores de riesgo en la seguridad vial son el conjunto de elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias o acciones humanas que incrementan la probabilidad de que ocurra un incidente vial. De acuerdo a la OMS, los principales factores de riesgo vial son la velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias psicoactivas.

Otro dato muy significativo, es la franja horaria en la cual ocurrieron los siniestros viales, prevaleciendo el horario nocturno de 18:01 pm. a 5:59 am. arrojando 310 accidentes, de los cuales la mayoría fueron los días sábados. El día que menos se presentaron siniestros viales fue el día martes, con solo 9 casos, en el horario diurno de 6 am. a 18 pm.

En base a las edades prevalentes en los siniestros viales, la mayoría fueron masculinos entre los 18 a 28 años y los menores casos del mismo género en las edades de 51 a 61 años. En cuanto a las mujeres la mayoría de los casos se presentaron en las mismas edades de los hombres y los menores siniestros de 62 a 72 años en el sexo femenino.

Como se puede evidenciar en los datos descriptos anteriormente, las transformaciones que han ocurrido en la vida social durante los últimos años, en especial los sucesos ambientales, tecnológicos y sanitarios, hacen que cada vez se viva de manera más acelerada, afectando las formas y las decisiones que toman las personas cada día al transitar y habitar los espacios públicos. Por tal motivo, se necesita poder revertir estas situaciones, desde edades tempranas en la educación de los individuos.

Poder realizar talleres de educación vial en las instituciones educativas, en todos los niveles, inicial, primario, secundario y terciario, ofreciendo herramientas para repensar los modos de circulación, fortalecer la participación y la convivencia democrática, como así también los ciudadanos individuales y colectivos. Teniendo en cuenta que la seguridad vial es la articulación de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de leyes, reglamentos, disposiciones y normas de conducta. (Bullones, F. 2020:5)

No obstante, es significativo mencionar que, en general la labor operativa de la policía vial y los inspectores de tránsito de la Ciudad de Villa Ocampo, se centra principalmente en la prevención y represión a través de actas viales y se complementa con otras acciones de índole operativa tendientes a mantener el

control y regulación del tránsito de la localidad, como la sustracción de motocicletas, cuando no tienen la documentación correspondiente de la misma.

Por tales datos analizados y descriptos se comprueba como el control tanto informal como formal del sistema de tránsito de la localidad, pueden intervenir, como así también la escuela, las familias, los medios de comunicación, como la diversidad de instituciones que existen, asumiendo una enorme responsabilidad en el asunto de los siniestros viales, planificándose programas de reducción de víctimas mediante políticas públicas y estrategias de comunicación eficaces.

Cualquier acción que se implemente para reducir los siniestros viales tiene que incluir educación, capacitación, seguridad, control, sanciones para quienes no cumplen con las leyes y los elementos de protección y como se mencionó anteriormente campañas públicas.

## CONCLUSIÓN

Los datos arrojados en este trabajo de investigación nos permiten comprobar que la siniestralidad vial constituye una de las principales problemáticas que hostiga la vida de las personas en el mundo. Los siniestros viales forman parte de las preocupaciones de todos los individuos y sobre todo los gobiernos porque afecta la seguridad, integridad y salud de los seres humanos.

El territorio y la cultura vial pueden transformarse, avanzar en mejoras tecnológicas, reglamentarias o de infraestructuras, del mismo modo, las conductas y las decisiones que se toman al transitar, tiene que revertirse por eso se plantea la necesidad de educar y reeducar las prácticas viales en base al cuidado, la solidaridad y la responsabilidad.

Las actividades de la seguridad vial requieren, por parte de los municipios, condiciones políticas y administrativas que le sirvan de marco y las sustentan, a la vez que permitan realizar un trabajo eficaz. Por tal motivo se plantean nuevos interrogantes para futuras investigaciones en relación a la problemática de los siniestros viales.

- ¿Cuáles son las Políticas Públicas y su incidencia en el comportamiento social?
- ¿Cuáles son las acciones de concientización vial que se implementan para generar responsabilidad en el uso de vía pública?
- ¿Cuáles son las situaciones más peligrosas para los conductores?

Como así también poder realizar campañas y talleres educativos para todas las edades, donde se enseñe y concientice sobre las normas de tránsito, los elementos de seguridad, las leyes y la prevención de los mismos.

Es importante mencionar la preocupación constante por disminuir la siniestralidad vial, siendo este un camino largo de mucho esfuerzo por parte de los miembros de la comunidad.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Bullones, F. (2020) “Políticas Públicas en materia de Seguridad Vial y su incidencia en la siniestralidad vial con víctimas fatales en el Área Metropolitana de la Provincia de Mendoza”. Licenciatura en Seguridad Pública. Universidad Nacional de Cuyo.
- Educación para el cuidado y la convivencia vial. Guía y propuestas para docentes de Nivel Secundario. Seguridad Vial. Ministerio de Transporte Argentina. Disponible en: [argentina.gob.ar/seguridadvial](http://argentina.gob.ar/seguridadvial).
- Glosario. Secretaria de Transporte. Subsecretaria de Movilidad Sustentable. Dirección General de Cuerpo de Agentes de Tránsito y Seguridad Vial. Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires.
- Hechos viales con lesionados y fallecidos. (2021) Dirección Provincial del Observatorio Vial. Agencia Provincial de Seguridad Vial. Ministerio de Seguridad. Provincia de Santa Fe. Disponible en: <https://seguridadvialsantafe.com.ar/>
- Hechos viales con lesionados y fallecidos. (2022) Dirección Provincial del Observatorio Vial. Agencia Provincial de Seguridad Vial. Ministerio de Seguridad. Provincia de Santa Fe. Disponible en: <https://seguridadvialsantafe.com.ar/>
- Impacto de los siniestros viales sobre la salud: lesiones y mecanismos de prevención. Argentina.gob.ar. Disponible: <https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/observatoriovialnacional/impacto-d-e-los-siniestros-viales-sobre-la-salud-lesiones-y>

### **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

<b>Número</b>	<b>Título de Gráfico</b>	<b>Página</b>
Nº1	Plano de la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe.	9
Nº2	Tipos de Siniestros ocurridos en Villa Ocampo.	10
Nº3	Tipo de Vehículos.	11
Nº4	Vehículo de mayor participación según tipo de siniestro vial.	12
Nº5	Tipos de factores en los siniestros viales.	13
Nº6	Franja horaria de mayor incidencia en los siniestros viales.	14
Nº7	Área geográfica de mayor incidencia en siniestros viales.	15
Nº8	Día de la semana de mayor incidencia según rango horario.	16
Nº9	Tipos de elementos de seguridad.	17
Nº10	Edad y sexo de víctimas de siniestros viales.	18
Nº11	Tipos de lesiones por siniestros viales.	19
Nº12	Tipos de lesiones por siniestros viales según año.	20